DOCUMENT RESUME

ED 461 231 EC 306 817

TITLE	Agenda nacional para lograr mejores resultados para los ninos y novenes con desordenes emocionales serios (National Agenda for Achieving Better Results for Children and Youth with Serious Emotional Disturbance).
INSTITUTION	Chesapeake Inst., Washington, DC.
SPONS AGENCY	Special Education Programs (ED/OSERS), Washington, DC.
PUB DATE	1998-00-00
NOTE	12p.; Figures 1 and 2 not available from ERIC. For the English version, see ED 376 690.
AVAILABLE FROM	Web site: http://www.air-dc.org/.
PUB TYPE	Reports - Descriptive (141)
LANGUAGE	Spanish
EDRS PRICE	MF01/PC01 Plus Postage.
DESCRIPTORS	Agency Cooperation; Cooperative Programs; Cultural Awareness; Cultural Differences; Diversity (Student); *Dropout Prevention; *Educational Legislation; *Educational Objectives; Elementary Secondary Education; *Emotional Disturbances; Family School Relationship; Federal Legislation; Government Role; Long Range Planning; Personal Autonomy; School Community Relationship; Self Determination; Severe Disabilities; *Special Education; *Student Evaluation
IDENTIFIERS	Individuals with Disabilities Education Act Part C; Office of Special Education Programs

ABSTRACT

This report documents the problem of educating students with serious emotional disturbance, reviews the legislative and administrative background, and identifies seven strategic targets in a national agenda for these children. Data for these students on academic outcomes, graduation rates, school placement, school absenteeism, dropout rates, encounters with the juvenile justice system, and identification rates of students of varying socio-economic backgrounds support the magnitude of the problem. The legislative and administrative background includes Part C of the Individuals with Disabilities Education Act and activities of the Office of Special Education Programs. The report then discusses the following seven interdependent strategic targets: (1) expand positive learning opportunities and results; (2) strengthen school and community capacity; (3) value and address diversity; (4) collaborate with families; (5) promote appropriate assessment; (6) provide ongoing skill development and support; and (7) create comprehensive collaborative systems. Three cross-cutting themes are also stressed: first, collaborative efforts must extend to initiatives that prevent emotional and behavioral problems from developing or escalating; second, services must be provided in a culturally sensitive and respectful manner; and third, services must empower all stakeholders and maintain a climate of possibility and accountability. (CR)

Reproductions supplied by EDRS are the best that can be made
from the original document.

ED 461 231

AGENDA NACIONAL PARA LOGRAR MEJORES RESULTADOS PARA LOS NIÑOS Y JÓVENES CON DESORDENES EMOCIONALES SERIOS

Preparado por el Chesapeake Institute para el Departamento de Educación de los E.U.A. Oficina de Educación Especial y de Servicios de Rehabilitación Oficina de Programas de Educación Especial

Índice de Informacion

Para pasar directamente a una sección de la agenda, por favor elija el tópico abajo mencionado. Si usted quiere una copia de este documento solamente elija su botón de imprimir.

- El Problema
- Antecedentes Legislativos y Administrativos
- Objetivos Estratégicos y Temas Comunes
- Figura 2: List of strategic targets
- OBJETIVO #1
- OBJETIVO #2
- OBJETIVO #3
- OBJETIVO #4
- OBJETIVO #5
- OBJETIVO #6
- OBJETIVO #7

U.S. DEPARTMENT OF EDUCATION
Office of Educational Research and Improvement
EDUCATIONAL RESOURCES INFORMATION CENTER (ERIC)
☑ This document has been reproduced as received from the person or organization originating it.
☐ Minor changes have been made to improve reproduction quality.
• Points of view or opinions stated in this document do not necessarily represent official OERI position or policy.

El Problema

Servir y satisfacer de manera efectiva las necesidades de niños y jóvenes con desórdenes emocionales serios (DES) y de sus familias es un problema de alcance nacional. La necesidad de confrontar las necesidades de estos niños y jóvenes es más evidente cada día. El no hacerlo amenazaría el éxito de los objetivos educacionales de la nación (por ejemplo, GOALS 2000) y limitaría las oportunidades de muchas personas durante sus vidas. La información que sigue nos da una idea de la magnitud del problema:

- ***Resultados escolares.*** Estudiantes con DES sacan peores notas que todos los otros grupos de estudiantes con incapacidades. Fallan más asignaturas y fallan los exámenes de competencia mínima con más frecuencia que los estudiantes con otras incapacidades; también tienen menos probabilidad de pasar de grado al final del año escolar. Los estudiantes con DES de escuela superior (high school) reciben notas con un promedio de 1.7 (basadas en una escala de 4.0 puntos) mientras que los estudiantes con otras incapacidades reciben notas promedio de 2.0 y que todos los otros estudiantes reciben notas promedio de 2.6. Cuarenticuatro porciento recibieron una o mas notas de suspenso durante el año escolar

EC 306817

BEST COPY AVAILABLE

pasado (comparado con 31 porciento de todos los estudiantes con incapacidades). De los estudiantes que tomaron un examen de competencia mínima (22 porciento estaban exentos), 63 porciento fallaron alguna parte del examen.

- ***Proporción de Graduación.*** Cuarentidos porciento de los jóvenes con DES se gradúan de la escuela superior, en comparación con 50 porciento de todos los estudiantes con incapacidades y con 76 porciento de todos los jóvenes de la misma edad en la población en general.

- ***Escolaridad.*** Dieciocho porciento de los estudiantes con DES se educan fuera de sus escuelas locales, comparados con 6 porciento de todos los estudiantes con incapacidades. De los que se quedan en las escuelas locales, menos de 17 porciento se educan en clases normales, en contraste con 33 porciento de todos los estudiantes con incapacidades.

- ***Proporción de Abandono de la Escolaridad.*** Cuarentiocho porciento de los estudiantes con DES dejan la escuela entre los grados 9 a 12 en comparación con 30 porciento de todos los estudiantes con incapacidades y con 24 porciento de todos los estudiantes de escuela superior. (Otro 8 porciento de todos los estudiantes con incapacidades, inclusive de DES, dejan la escuela antes del grado 9.)

- ***Ausencia de la escuela.*** Estudiantes con DES pierden más días de clase por año (un promedio de 18 días) que otros estudiantes con cualquier otra categoría de incapacidad..

- ***Encuentros con el Sistema de Justicia Juvenil.*** Veinte porciento de los estudiantes con DES se ven arrestados por lo menos una vez antes de dejar la escuela, en contraste con 9 porciento de todos los estudiantes con incapacidades y con 6 porciento de todos los estudiantes. Cincuentiocho porciento de todos los jóvenes con DES se ven arrestados dentro de cinco años después de haber dejado la escuela en contraste con 30 porciento de todos los estudiantes con incapacidades. De los estudiantes con DES que dejan la escuela antes de graduarse, 73 porciento se ven arrestados dentro de cinco años después de dejar la escuela.

- ***Proporción de Estudiantes Identificados con Varios Antecedentes Socio-Económicos.*** La proporción de niños y jóvenes identificados con DES varía a través de líneas raciales, culturales, de sexo y socioeconómicas. Aunque los estudiantes afroamericanos y blancos representan 16 y 68 porciento de la población escolar, respectivamente, ellos representan 22 y 71 porciento de los estudiantes clasificados como sufriendo de DES. En la otra mano, hispanos y asiáticos representan 12 y 3 porciento de la población escolar, respectivamente, pero sólo 6 y 1 porciento de los estudiantes clasificados con DES. Hay información también que sugiere que los estudiantes de medios socio económico bajos forman una proporción excesiva de los estudiantes que se han clasificado con desórdenes emocionales serios, mientras que las hembras forman una proporción mucho más pequeña de este grupo.

Comparados con todos los estudiantes con incapacidades: (1) es más probable que los estudiantes con DES estén colocados en un ambiente restrictivo y que abandonen la escuela antes de la graduación; (2) es más probable que se les eche la culpa a sus familias por la incapacidad del estudiante y es más probable que las familias tengan que hacer sacrificios económicos enormes para procurar servicios adecuados para sus hijos; y (3) es más probable que los maestros y ayudantes de esos estudiantes pidan que los transfieran a otras posiciones o que renuncien a sus posiciones.

Antecedentes Legislativos y Administrativos

En 1990, el Congreso autorizó un nuevo programa para niños y jóvenes con DES bajo la Parte D del Acta Educacional para Personas con Incapacidades (Individuals with Disabilities Education Act - IDEA). IDEA ordena que una *educación apropiada, pública y gratuita* ("free appropriate public education" - FAPE) se proporcione a niños con incapacidades. IDEA también ordena un proceso de planificación participatorio que involucra a todas las partes interesadas en el desarrollo de metas, objetivos, estratégias y prioridades para todos los programas administrados por la Oficina de Programas de Educación Especial (Office of Special Education Programs - OSEP), inclusive del nuevo programa para niños y jóvenes con DES.

Para formular y guiar el proceso de planificación, OSEP definió su misión de "Lograr Mejores Resultados para Personas con Incapacidades" e identificó cuatro objetivos iniciales para llevar a cabo la misión. Los objetivos son:

- Proporcionar y mantener una cantidad de personal adecuada;
- Desarrollar la capacidad de preparar sistemas para satisfacer las necesidades de una población en estado de cambio;
- Asegurar y ampliar el acceso y la inclusión de niños con incapacidades;
- Identificar sistemas de medidas y mejorar los resultados obtenidos por las personas con incapacidades.

La División de Innovación y Desarrollo (Division of Innovation and Development - DID) de OSEP, que administra el programa de DES, también promulgó declaraciones de su misión y de su propósito para guiar los programas para estudiantes con DES. La misión es: *Lograr mejores resultados para los estudiantes con desórdenes emocionales serios.* El propósito es: *Una reorientación y preparación nacional para promover el desarrollo emocional y la adecuación de niños y jóvenes que tienen, o que están a riesgo de tener, un desorden emocional serio, lo cual ha de servir como fundamento crítico para lograr su potencial en la escuela, el trabajo y la comunidad.*

OSEP utilizó los objetivos y las declaraciones de su misión y propósito inicial para implementar un proceso de planificación estratégico que tenía tres objetivos: (1) desarrollar una agenda nacional para enfocar la atención de educadores, padres, cabilderos y de los profesionales de varias disciplinas en las medidas a tomar para alentar, asistir y apoyar los esfuerzos de las escuelas de nuestra nación para lograr mejores resultados para los niños y jóvenes con desórdenes emocionales serios; (2) hacer recomendaciones para las iniciativas de DID y proporcionar oportunidades para obtener fondos que ayuden a obtener mejores resultados para niños y jóvenes con DES; y (3) proporcionar respaldo para los programas para niños y jóvenes con DES autorizados por IDEA. Este proceso de planificación incorpora entrevistas individuales, reseñas de literatura sobre este sujeto, grupos focales, reuniones de interesados, una teleconferencia interactiva nacional, conferencias y la solicitación de comentarios tanto orales como escritos.

Objetivos Estratégicos y Temas Comunes

Para mejorar los resultados que pueden obtenerse para niños o jóvenes con DES se requiere una perspectiva de sistemas de servicios transformados, actitudes profesionales con una nueva orientación y u énfasis en resultados favorables. Con estas intenciones, OSEP y los participantes en el proceso de planificación han identificado los siete objetivos interdependientes que siguen:

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Expansión de Oportunidades de Aprendizaje Positivas y de sus Resultados
- Reforzar la Capacidad de las Escuelas y de la Comunidad
- Valorizar y Tener en Cuenta la Diversidad
- Colaboración con las Familias
- Promoción de Asesoramientos Apropiados
- Proporcionar un Desarrollo y Apoyo Continuo de los Conocimientos Prácticos
- Crear Sistemas Comprensivos y Cooperativos

Detrás de los siete objetivos estratégicos hay varias asunciones claves que incorporan la doctrina de que un continuo de servicios flexibles e interventores se debe crear alrededor de las necesidades de los niños con DES y de sus familias. Es más, los servicios deben ser no sólo accesibles, sino que deben ser a su vez continuos y comprensivos, y deben también involucrar la colaboración de las familias, de los proveedores de servicios y de los niños y jóvenes con desórdenes emocionales serios. En fin, tanto las necesidades de estos niños como la diversidad demográfica creciente de nuestra nación requiere el establecimiento de relaciones entre las varias agencias, escuelas y comunidades, basadas en el respeto mutuo y en la responsabilidad -- sin perder vista de que el niño debe ser siempre el punto focal. Por lo tanto, OSEP ha identificado tres temas comunes que representan esta filosofía:

- El alcance de los esfuerzos cooperativos deben llegar hasta esas iniciativas que prevengan el desarrollo y el empeoramiento de los desórdenes emocionales y de conducta;
- Los servicios se deben proporcionar teniendo en cuenta y respetando las diferencias culturales; y
- Los servicios deben facultar a todos los interesados y proporcionar un ambiente de esperanza y de responsabilidad.

Los objetivos estratégicos que se han desarrollado para la agenda nacional para niños y jóvenes con desórdenes emocionales serios están íntimamente relacionados. Cada objetivo ha de ser entendido e implementado en el contexto de un proceso cooperativo como lo sugiere la Figura 1, "Reorientación y Preparación Nacional para Lograr Mejores Resultados." La obtención de resultados felices para niños y jóvenes con DES depende de la dedicación de todos a la tarea de realizar todos los objetivos indicados en la Figura 2.

FIGURA 1 no esta en este momento disponsible

FIGURA 2
AGENDA NACIONAL PARA LOGRAR MEJORES RESULTADOS PARA LOS NIÑOS Y JÓVENES CON DESORDENES EMOCIONALES SERIOS

OBJETIVO #1: EXPANSIÓN DE OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE POSITIVAS Y DE SUS RESULTADOS

Promover oportunidades de aprendizaje interesantes, útiles y positivas. Estas oportunidades

deben ser destinadas a lograr resultados positivos y deben reconocer y corresponder a las experiencias y necesidades de los niños y jóvenes con desordenes emocionales serios.

OBJETIVO #2: REFORZAR LA CAPACIDAD DE LAS ESCUELAS Y DE LA COMUNIDAD

Promover aquellas iniciativas que refuercen la capacidad de las escuelas y de las comunidades de servir estudiantes con desordenes emocionales serios en el ambiente menos restrictivo que sea posible.

OBJETIVO #3: VALORIZAR Y TENER EN CUENTA LA DIVERSIDAD

Alentar la comunicación y colaboración entre las familias, profesionales, estudiantes y la comunidad de manera apropiada, tanto lingüística como culturalmente. Esta colaboración debe promover resultados equitativos para todos los estudiantes y debe resultar en la identificación y promoción de servicios que tengan en cuenta las materias de raza, cultura, sexo y posición económica y social.

OBJETIVO #4: COLABORACIÓN CON LAS FAMIJ IAS

Promover colaboraciones que incluyan completamente los miembros de la familia en el equipo de proveedores de servicios que implementa servicios centrados en la familia para mejorar los resultados educacionales. Estos servicios deben ser abiertos, útiles, conscientes de problemas culturales, accesibles a las familias y centrados alrededor de la escuela y de la comunidad.

OBJETIVO #5: PROMOCIÓN DE ASESORAMIENTOS APROPIADOS

Promover métodos que aseguren que los asesoramientos sean parte integral de la identificación, diseño y rendición de servicios a los niños y jóvenes con DES. Estos métodos deben ser competentes desde un punto de vista cultural, ético y funcional.

OBJETIVO #6: PROPORCIONAR UN DESARROLLO Y APOYO CONTINUO DE LOS CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS

Promover el acrecentamiento continuo del conocimiento, entendimiento y sensibilidad de todos los que trabajan con niños y jóvenes que tengan, o estén a riesgo de tener desórdenes emocionales serios. Este apoyo y desarrollo debe ser continuo y debe enfocar en reforzar la capacidad de las familias, maestros, proveedores de servicios y de otros interesados de colaborar, perseverar y mejorar los resultados que obtienen los niños y jóvenes con DES.

OBJETIVO #7: CREAR SISTEMAS COMPRENSIVOS Y COOPERATIVOS

Promover cambios sistémicos que resulten en el desarrollo de servicios comprensivos diseñados para las necesidades de los niños y jóvenes que tengan, o estén a riesgo de tener desórdenes emocionales serios. Estos servicios deben estar centrados en la familia, basados en la comunidad y deben tener recursos financieros adecuados

---

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: EXPANSIÓN DE OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE POSITIVAS Y DE SUS RESULTADOS

Promover oportunidades de aprendizaje interesantes, útiles y positivas. Estas oportunidades deben ser destinadas a lograr resultados positivos y deben reconocer y corresponder a las experiencias y necesidades de los niños y jóvenes con desordenes emocionales serios.

Los malos resultados que obtienen los estudiantes con desórdenes emocionales serios no pueden ser mejorados si se enfoca solamente en los estudiantes. Estos malos resultados y la remoción frecuente de los estudiante de las clases y escuelas regulares, son tanto el resultado de factores escolares y comunitarios como de la naturaleza de las carencias emocionales de estos estudiantes. A menudo, el comportamiento de los estudiantes pierde todo control y estos fallan en la escuela antes de que la escuela pueda intervenir. La intervención se limita por lo general a controles externos sin darle importancia al desarrollo interno del dominio de sí mismo, del gobierno propio, del aprender a pedir ayuda y del aprendizaje de métodos para resolver conflictos.

Los estudiantes con DES deben ser provistos con oportunidades de aprendizaje que respondan a sus necesidades culturales y que estén centradas en el estudiante. Dichas oportunidades deben estar caracterizadas por expectativas ambiciosas y deben estar dirigidas a las necesidades propias de cada estudiante. El currículo, instrucción y actividades extracurriculares deben proporcionar conocimientos prácticos, tanto académicos como sociales, que permitan al estudiante mantener un nivel de comportamiento y de escolaridad adecuado. Todo aprendizaje basado en la escuela y la comunidad debe ser mejor coordinado para que estos estudiantes adquieran y mantengan las técnicas académicas y sociales que los conviertan en personas educadas, productivas y responsables.

Este objetivo también apoya aquellas iniciativas coordinadas que mejoran la efectividad de maestros, familias, escuelas y de otras agencias en la enseñanza y en el fomento del desarrollo académico, emocional y social de estudiantes con DES, o a riesgo de tener DES. Estos estudiantes deben tener a su disposición currículos avanzados, instrucción eficaz y experiencias de aprendizaje fuertes que amplíen sus conocimientos académicos, vocacionales y sociales. Estos métodos agresivos deben poner énfasis en la prevención y en la intervención temprana y deben estar enfocados en el estudiante. Ambientes cooperativos de aprendizaje deben responder a las necesidades de todos los estudiantes, deben enseñar conocimientos tanto académicos como sociales, y deben apoyarse en los talentos e intereses de cada estudiante. Este objetivo requiere que cada estudiante con DES tenga la oportunidad de lograr buenos resultados en el desarrollo de esos conocimientos, técnicas y actitudes esenciales para tener éxito en el plano educacional, social y del trabajo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: REFORZAR LA CAPACIDAD DE LAS ESCUELAS Y DE LA COMUNIDAD

Promover aquellas iniciativas que refuercen la capacidad de las escuelas y de las comunidades de servir estudiantes con desordenes emocionales serios en el ambiente menos restrictivo que sea posible.

Generalmente, las autoridades separan los estudiantes con problemas de conducta y con desórdenes emocionales serios de las escuelas ordinarias y de los ambientes de instrucción comunes. Esta separación tiene muchas causas, incluyendo el ambiente educacional actual y la necesidad de proporcionarles servicios complejos y comprensivos que abarcan muchos sistemas de proporcionar servicios. La colocación de estos estudiantes fuera de las escuelas locales es muy costosa para las comunidades y tiende a afectar a las familias. Además, estas separaciones pueden impedir que los estudiantes adquieran la competencia social y académica que los ha de ayudar durante sus vidas.

Este objetivo quiere servir a los niños y jóvenes con DES en los ambientes menos restrictivos y mas adecuados posibles. En particular, y siempre que sea posible, se debe desarrollar la capacidad de integrar a estos estudiantes en las escuelas locales y en clases ordinarias. Esta integración y transición requiere que los estudiantes con DES y sus maestros reciban el apoyo y los recursos requeridos. Los sistemas educacionales deben facilitar la transición y reintegración de esos estudiantes a sus hogares, escuelas y comunidades.

Este objetivo estratégico requiere el desarrollo y la expansión de iniciativas que realcen la preparación y la capacidad del sistema de educación general para educar y proporcionar los servicios que requieren los estudiantes con DES. Este objetivo apoya la intervención temprana, la prevención y las iniciativas

tomadas antes de referir al estudiante para tratamiento (pre-referral) como la identificación temprana de estos estudiantes y las consultas con los maestros y los equipos de asistencia en sus ambientes ordinarios. También promueve la colaboración activa entre los maestros regulares, los de educación especial, los proveedores de servicios y las familias para poder capacitar a estos estudiantes para que aprendan y participen en otras actividades con sus contemporáneos. Las iniciativas ahora en existencia que favorecen estos objetivos incluyen: proporcionar entrenamiento en las propias escuelas a los maestros regulares; usar maestros especiales como consultores; reducir la proporción de estudiantes a maestros; usar métodos no tradicionales para resolver disputas; usar métodos disciplinarios que permitan a los estudiantes a quedarse en sus clases; establecer equipos de maestros especiales y regulares en las clases; y traer especialistas de salud mental a las escuelas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: VALORIZAR Y TENER EN CUENTA LA DIVERSIDAD

Alentar la comunicación y colaboración entre familias, profesionales, estudiantes y la comunidad de manera apropiada tanto lingüística como culturalmente. Esta colaboración debe promover resultados equitativos para todos los estudiantes y debe resultar en la identificación y promoción de servicios que tengan en cuenta las materias de raza, cultura, sexo y posición económica y social.

Los porcentajes de identificación, colocación y buen éxito de los niños y jóvenes con desórdenes emocionales serios varían de acuerdo con los parámetros de raza, sexo, cultura y nivel socio económico. Un entendimiento defectuoso de estas diferencias puede resultar en la mala identificación y en el tratamiento inadecuado de los niños. Para evitar esta mala identificación y tratamiento inadecuado, hay que tomar en cuenta y dar valor a la diversidad entre las personas. Darle valor a la diversidad es reconocer, entender y apreciar las características de las varias culturas y de los varios grupos humanos. Tomar en cuenta la diversidad es diseñar e implementar servicios para niños con desórdenes emocionales serios que sepan desarrollar la capacidad de trabajar eficazmente con personas de diversos antecedentes culturales.

Este objetivo requiere buscar métodos para mejorar la capacidad de los individuos y de los sistemas de responder con destreza, respeto y eficacia a las necesidades de los estudiantes, familias, maestros y otros proveedores de servicios de una manera que reconoce, afirma y valoriza su valor propio y dignidad personal. Para conseguir esto, el objetivo favorece la colaboración entre las familias, los profesionales, los estudiantes y las comunidades para poder identificar y suministrar servicios que se consideren ser competentes desde el punto de vista cultural para servir las necesidades de los niños y jóvenes con desórdenes emocionales serios.

Competencia cultural quiere decir aquel conocimiento práctico de relaciones personales y aquellas actitudes que permiten a las personas que aumenten su conocimiento y apreciación de la naturaleza rica y variable de la cultura misma y de las diferencias y similitudes entre las varias culturas y personas. La competencia cultural no es tan sólo un grupo de técnicas que se aprenden y que se usan repetidamente; es en realidad un proceso que los educadores y proveedores de servicios deben aprender a adaptar a todo encuentro personal.

Los métodos competentes desde el punto de vista cultural reconocen los antecedentes culturales, los puntos de vista, el comportamiento y los métodos de cada maestro y de cada proveedor de servicios. Estos métodos también reconocen el poder que tiene el idioma y están conscientes de los estilos de comunicación de los estudiantes y de sus familias. Los métodos competentes culturales tienen en cuenta la definición de la familia y de las redes sociales desde un punto de vista cultural. Consideran que la familia y la comunidad son elementos indispensables del sistema de apoyo del estudiante. Estos métodos también demuestran una voluntad y una habilidad de usar los valores, tradiciones, usos y recursos de la comunidad. Los métodos que se usan antes de referir al estudiante para tratamiento (pre-rererral) y los métodos preventivos que se consideran ser competentes desde un punto de vista cultural y lingüístico tienen en cuenta y fomentanlos valores - individuales y culturales - que los estudiantes aportan a la

escuela.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS

Promover colaboraciones que incluyan completamente a los miembros de la familia en el equipo de proveedores de servicios que implementa servicios centrados en la familia para mejorar los resultados educacionales. Estos servicios deben ser abiertos, útiles, conscientes de problemas culturales, accesibles a las familias y centrados alrededor de la escuela y de la comunidad.

Las familias son el sistema más íntimo de ayuda del niño, pero la ayuda y participación de la familia no ha recibido mucha atención en el pasado en los sistemas de servicio a los niños. Es más, muchas veces se les ha echado la culpa a las familias por los problemas de los niños. Hoy día, las familias de niños y jóvenes con DES son a menudo los intercesores por los niños y los administradores de sus casos, teniendo que encargarse de todas las negociaciones entre los sistemas de educación, salud, salud mental, abuso de sustancias, bienestar social, juvenil y correccional.

Los servicios de apoyo a las familias son frecuentemente un elemento esencial en la solución de las necesidades de los niños y jóvenes con DES. El grado de apoyo familiar es directamente proporcional al éxito de los sistemas de colocación menos restrictivos, ya que su éxito puede depender de la habilidad que tiene la familia para obtener los servicios educacionales y de salud mental, entre otros, requeridos para poder conservar al niño en la casa. El entrenamiento que capacita a los miembros de la familia para abogar por estos estudiantes es también un elemento importante en la colocación apropiada de los estudiantes con DES. Para mejorar los resultados obtenidos para estos niños y jóvenes, los proveedores de servicios deben colaborar con las familias y apoyar la participación activa de las familias en el proceso de planificación y evaluación.

La colaboración con las familias y el refuerzo de su acceso a los servicios requeridos son imprescindibles al objetivo de implementar servicios apropiados e integrados a través de los sistemas de educación y salud mental, entre otros. Los proveedores de servicios deben solicitar y facilitar la intervención activa de los padres durante la planificación de evaluaciones y cuando se está determinando los servicios a emplear. El propósito de este objetivo estratégico es el de reorientar las relaciones entre la familia y la escuela para formar una sociedad común en la que los planes para los servicios reflejen los objetivos, el conocimiento y la cultura de la familia y, en algunos casos, la necesidad de proveer servicios suplementales.

Toda relación cooperativa debe estar caracterizada por el respeto y la compasión hacia los miembros de la familia; una buena comprensión y adaptación de los diferentes tipos de interacción social; el uso de un lenguaje claro y conciso; los esfuerzos creativos para extender la mano (outreach) a la familia; el respeto a la cultura y experiencia de la familia; la presentación a la familia de la información necesaria y de las opciones disponibles; y por fijar la hora y el lugar de las reuniones de IEP para cuando sea conveniente para las familias, los proveedores de tratamiento y sus delegados. Además, las familias necesitan tener a su disposición cuidadores de tregua y cuidadores diurnos para satisfacer las necesidades de sus otros hijos. Los servicios que se necesitan también pueden incluir consejeros, entrenamiento, grupos de ayuda e intervención inmediata en tiempos de crisis, todos los cuales pueden ayudar a las familias a trabajar y vivir con niños y jóvenes con DES.

Los siguientes son ejemplos de servicios que responden a las necesidades de la familia: (1) designar a una sola persona como coordinador de los servicios a la familia; (2) establecer un solo punto para la provisión de todos los servicios; (3) emplear los miembros de la familia en los centros de asistencia técnica; (4) extender el papel que desempeñan la familia y los proveedores de tratamiento en las reuniones de IEP, e incluir un reporte hecho por la familia en la agenda de dichas reuniones; y (5) incluir a las familias en la planificación para así extender la mano a la familia e incluírla en el entrenamiento de competencia cultural.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: PROMOCIÓN DE ASESORAMIENTOS APROPIADOS

Promover métodos que aseguren que los asesoramientos sean parte integral de la identificación, diseño y rendición de servicios a los niños y jóvenes con DES. Estos métodos deben ser competentes desde un punto de vista cultural, ético y funcional.

Asesoramientos apropiados, continuos, económicos y prácticos son parte esencial de la mejora de los resultados obtenidos para los niños y jóvenes con desórdenes emocionales serios. La identificación, la supervisión y el asesoramiento pueden identificar niños a riesgo, suministrar intervenciones preventivas que pueden disminuir la necesidad de una identificación formal en el futuro, aumentar la planificación, y supervisar la implementación de servicios comprensivos. Asesoramientos que tengan competencia cultural. que sean apropiados al nivel lingüístico, que sean multidisciplinarios, y que tengan en cuenta la participación de las familias pueden ayudar a los maestros a reforzar las habilidades de los estudiantes con DES y satisfacer las necesidades propias a su desarrollo. Asesoramientos continuos enfocados en el ambiente en que vive el estudiante (incluyendo la escuela) pueden ayudar a los maestros y a los proveedores de servicios a prevenir la intensificación de los problemas emocionales así evitando la necesidad de tener intervenciones más caras y más largas en el futuro.

La eficacia de los servicios depende de un asesoramientos continuo que refleje las necesidades del desarrollo del niño. Este objetivo favorece las iniciativas que promueven la identificación temprana y el asesoramiento relacionado a servicios y no a "etiquetas." La identificación y el asesoramiento se hacen a menudo demasiado tarde y pueden bien resultar en colocaciones impropias, en la clasificación del niño bajo una "etiqueta", y en el tratamiento impropio de estudiantes con desórdenes emocionales y de conducta.

Este objetivo tiene como base la preocupación que los métodos de asesoramiento actuales no pueden siempre identificar los métodos de apoyo y las modificaciones que pueden ser necesarias para lograr la integración o la reintegración de los estudiantes con DES en situaciones escolares normales. El objetivo favorece el uso de métodos de identificación temprana de niños con desórdenes emocionales y de conducta por un equipo multidisciplinario de profesionales y de padres con el objeto de remediar los problemas de los niños antes de que el ciclo pernicioso de fracasos, ausencias de la escuela, abandono de la educación y de delincuencia se pueda establecer. Este objetivo requiere asesoramientos prácticos y oportunos que permitan que los maestros y las escuelas usen estrategias apropiadas para asegurar que las intervenciones estén produciendo los resultados deseados.

Además, este objetivo fomenta el desarrollo de procedimientos de identificación y asesoramiento con mayor sensibilidad que satisfacen las necesidades de todos los niños y que previenen la agravación de los problemas emocionales y de conducta. Estos procedimientos deben ser precisos, apropiados desde el punto de vista lingüístico y culturalmente lícitos, y deben proporcionar también la información necesaria para que los educadores puedan proporcionar experiencias educacionales apropiadas a los estudiantes con desórdenes emocionales y de conducta. Este objetivo favorece las iniciativas que usan la información funcional y cultural del asesoramiento para reforzar la habilidad de los maestros de enseñanza general y de las escuelas para integrar y escolarizar los estudiantes con problemas emocionales y de conducta.

OBJETIVO ESTRATEGICO 6: PROPORCIONAR UN DESARROLLO Y APOYO CONTINUO DE LOS CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS

Promover el acrecentamiento continuo del conocimiento, entendimiento y sensibilidad de todos los que trabajan con niños y jóvenes que tengan, o estén a riesgo de tener desórdenes emocionales serios. Este apoyo y desarrollo deben ser continuos y deben enfocar en el refuerzo de la capacidad de las familias, maestros, proveedores de servicios y de otros

interesados de colaborar, perseverar y mejorar los resultados que obtienen los niños y jóvenes con DES.

Para mejorar los resultados que se obtienen para los estudiantes con DES, se requiere que los que trabajan con estos niños y jóvenes adquieran nuevos conocimientos prácticos, métodos y maneras de colaborar. Los maestros y los profesionales dicen a menudo que están aislados y que no reciben el apoyo de sus colegas y de sus propias familias. Además, la necesidad de implementar servicios comprensivos unida con la naturaleza compleja de los desórdenes emocionales serios sirve para crear un abismo entre lo que los maestros aprenden en sus programas de entrenamiento y lo que hacen frente en las clases y las escuelas. Los educadores especiales y los normales, así como otros proveedores de servicios, necesitan el desarrollo continuo de sus conocimientos prácticos y del entrenamiento que les permitirán cooperar entre sí.

Este objetivo estratégico tiene como objeto el apoyo continuo y el desarrollo profesional de los maestros y de otros proveedores de servicios para: (1) aumentar su habilidad de enseñar y cooperar en su trabajo; (2) reducir su impresión de estar aislados; y (3) promover su dedicación a satisfacer las necesidades de los estudiantes con DES. El desarrollo profesional de los maestros y de otros proveedores de servicios se debe extender a las familias en algunos casos para asegurar que todos los que trabajan con niños con DES puedan desarrollar nuevos conocimientos prácticos, aprender técnicas de intervención y tener conocimiento de las últimas innovaciones y prácticas.

Como ejemplo de una estrategia que podría ayudar a obtener este objetivo, tenemos las sesiones de trabajo prácticas para promover la colaboración entre las familias, maestros, asistentes, administradores y profesionales de la salud mental. Estas sesiones, cuando son correctamente administradas, proporcionan a los participantes la oportunidad de compartir información y sus experiencias con la diversidad, las necesidades complejas y la habilidad de aprender y desarrollarser que tienen estos estudiantes con DES. Así mismo, las estrategias que promueven la colaboración entre los maestros, las familias y otros proveedores de servicios pueden ser a su vez métodos efectivos antes de referir al estudiante para tratamiento, en la identificación temprana y en la prevención. Otras estrategias podrían incluir asignarle un mentor al estudiante, proporcionar tiempo subvencionado para entrenamiento, y tener disponibles entrenamiento y consultaciones continuas.

La implementación de este objetivo ayudaría también la obtención de los otros objetivos estratégicos, en especial los que promueven las relaciones cooperativas y los servicios conscientes de las diferencias culturales. También ha de promover la reorientación de los papeles que desempeñan los profesionales y de la preparación necesaria para servir eficazmente los niños y jóvenes con DES. También dará aliento al desarrollo de aquellos conocimientos prácticos y actitudes que ayudan a mejorar las oportunidades y resultados que se esperan lograr para los niños y jóvenes con DES. Por último, la implementación de este objetivo proporcionará el apoyo constante y el desarrollo profesional de los maestros y otros profesionales, así reduciendo sus sentimientos de aislamiento y alentando su dedicación y persistencia en la lucha por los niños y jóvenes a su cargo.

OBJETIVO ESTRATEGICO 7: CREAR SISTEMAS COMPRENSIVOS Y COOPERATIVOS

Promover cambios sistémicos que resulten en el desarrollo de servicios comprensivos diseñados para las necesidades de los niños y jóvenes que tengan, o estén a riesgo de tener desórdenes emocionales serios. Estos servicios deben estar centrados en la familia, basados en la comunidad y deben tener recursos financieros adecuados.

Los niños y jóvenes con desórdenes emocionales serios y sus familias tratan de maniobrar alrededor de una multiplicidad de servicios confusos, fragmentados y que se traslapan ahora provistos por las varias agencias de educación, salud mental, salud, abuso de sustancias, bienestar social, servicios a los jóvenes, correccionales y vocacionales. Estos servicios tienen definiciones, reglas y jurisdicciones contradictorias dentro de un sistema de suministrar servicios caracterizado por el formalismo, la asignación de recursos

de acuerdo con categorías arbitrarias y por impedimentos regulatorios. Para poder planificar, administrar, financiar y proporcionar los servicios educacionales, de salud mental, sociales y de apoyo requeridos para los estudiantes y sus familias, se debe aumentar y mejorar la coordinación entre las agencias.

Cambios sistémicos se deben efectuar para realzar la capacidad regional y comunitaria de manera que todos las personas interesadas puedan satisfacer las necesidades de los niños y jóvenes con DES. Al mismo tiempo, se deben desarrollar sistemas que puedan proporcionar servicios dentro del ambiente habitual del niño, sea en el hogar, la escuela o la comunidad. Aún más, para lograr los resultados deseados para los niños y jóvenes con DES, los fuentes de fondos públicos y privados deben ser coordinadas.

Este objetivo estratégico favorece iniciativas que ayudan a generar sistemas comprensivos y transparentes que consisten de servicios apropiados, competentes culturalmente y que se refuerzan entre sí. Este objetivo tiene por objeto sistemas que tienen que ser más que simples conexiones entre las varias agencias. La intención es de desarrollar sistemas nuevos que tengan en cuenta las necesidades de los estudiantes, sus familias y sus comunidades - sistemas que puedan coordinar los servicios, articular las responsabilidades de todas las partes, y que sean responsables no sólo por el sistema completo sino también por cada nivel de agencia.

Los sistemas locales deben mantener sus bases en las escuelas y las comunidades para poder responder a las necesidades de la localidad y reflejar las culturas de las comunidades a cuyo servicio están. Los sistemas deben enfocar en los resultados, usar definiciones uniformes, proporcionar servicios individualizados y basados en la familia, y responder rápida, flexible y uniformemente durante cualquier crisis. En un sistema coordinado y cooperativo, los servicios siguen a los requisitos y los medios financieros siguen a los niños y a sus familias. Los estudiantes y sus familias deben tener la facilidad de entrar en el sistema desde cualquier punto en que pudieran recibir los primeros servicios. Finalmente, aunque los nuevos sistemas deben estar basados en la comunidad, su orientación y políticas se deben coordinar a nivel regional y nacional. Esta coordinación eliminará los obstáculos burocráticos, establecerá y reforzará las misiones de las agencias, extenderá aquellas iniciativas que tratan de coordinar servicios hasta entonces independientes, y coordinará las fuentes de finanzas públicas y privadas.

Las iniciativas de desarrollar sistemas que han mostrado mejor promesa ponen énfasis en la necesidad de colaborar e innovar, y en una planificación y administración orientada hacia los resultados deseados. Algunas iniciativas han tenido éxito porque involucraron los niños, los maestros y los cabilderos en el proceso de planificar y evaluar los nuevos sistemas. Otros esfuerzos han involucrado las personas que deciden las políticas de la organización en las decisiones diarias que se deben hacer para estudiantes individuales, así proporcionándoles mejor entendimiento de la necesidad de combinar los servicios y los recursos financieros. Aún otros métodos han tenido buen éxito porque proporcionan entrenamiento y sesiones de trabajo en común a las familias, los educadores, los trabajadores sociales, los administradores, los directores y los cabilderos con el objeto de asegurar su colaboración, fomentar la orientación interdisciplinaria y mantener las redes de comunicación locales.